

Condonará Estado el pago de inscripción y titulación a 650 jóvenes indígenas universitarios

El Gobierno del Estado mediante un acuerdo establecido por distintas dependencias, dio a conocer que 650 estudiantes indígenas de las universidades tecnológicas o Politécnica, serán beneficiados con la condonación en el pago de inscripción y titulación, según sea el caso.

El convenio fue firmado por el Instituto Chihuahuense de la Juventud (Ichijuv), con las secretarías de Educación y Deporte, y de Pueblos y Comunidades Indígenas (Spyci).

La directora general del Ichijuv, Fernanda Martínez Quintero, explicó que esta medida surge de una iniciativa presentada por la dependencia que encabeza, ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes).

La iniciativa tiene como objetivo la eliminación de las barreras económicas para las juventudes indígenas que cursan estudios universitarios.

Martínez Quintero agregó que tras su aprobación en dicha comisión, el acuerdo fue sometido a consideración de las juntas de Gobierno de ocho universidades tecnológicas y la Politécnica, mismas que avalaron el proyecto en diciembre del año pasado.

El subsecretario de Educación Media Superior, Guillermo Márquez, mencionó que Chihuahua cree en el talento y el potencial de sus pueblos originarios, por lo que impulsar la gratuidad en la educación Superior para jóvenes indígenas, es una apuesta por el desarrollo del estado.

Señaló que cuando un joven indígena concluye una carrera universitaria no solo transforma su propia historia, también fortalece a su familia, a su comunidad y en consecuencia, a todo Chihuahua, al abrir oportunidades de crecimiento y liderazgo para las nuevas generaciones.

Rosa Adriana Rivas, una de las estudiantes beneficiadas, añadió que el acceso a oportunidades educativas puede transformar la vida de los jóvenes indígenas, al permitirles concluir sus estudios y convertirse en ejemplo para sus comunidades y otras juventudes.

Por su parte, Nayeli Ontiveros, coordinadora de Transversalidad y Difusión de la Spyci, destacó que esta medida garantiza que las juventudes indígenas inicien o continúen con sus carreras, sin que las barreras económicas limiten su desarrollo.

Señaló que desde la Secretaría se trabaja de manera transversal para que las políticas públicas lleguen a quienes más lo necesitan.

Con esta medida, expuso, Gobierno el Estado consolida una política pública enfocada en la inclusión, la equidad y el acceso a oportunidades educativas para las juventudes de Chihuahua, especialmente a las pertenecientes a los pueblos originarios.